

Santiago, 5 de Julio de 2016

Señor
Mario Fernández Baeza
Ministro del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

De mi consideración:

El Consejo Ciudadano de Observadores (CCO) ha manifestado desde el comienzo del proceso constituyente en curso, su compromiso con la transparencia y publicidad de las conclusiones y los datos que se produzcan con ocasión de éste. Concretamente, en su Acuerdo N°4, este Consejo señaló que *“la transparencia del proceso exige perentoriamente que todas las etapas de registro, acopio, síntesis y redacción de las conclusiones estén sometidas a escrutinio público, debiendo asegurarse total apertura y acceso a los datos en cuestión.”*

Con el objeto de dar cumplimiento a dicha declaración, el CCO se reunió, en sesión ordinaria del pasado lunes 4 de julio, con un grupo de académicos miembros del Núcleo Científico Milenio Centro de Investigación de la Web Semántica (compuesto por la Universidad Católica, Universidad de Chile, Universidad Santa María y Universidad de Talca). En dicha instancia, los profesores expusieron una minuta ¹ con una serie de recomendaciones y sugerencias que tienen por objeto asegurar que los datos que se produzcan y recaben con ocasión del proceso constituyente cumplan con el estándar de “datos abiertos”, es decir, que éstos sean fácilmente accesibles, trazables y utilizables por cualquier persona o institución. Cabe anotar, que dicha modalidad es perfectamente compatible con la debida protección de los datos personales de los participantes, como bien señala el equipo de profesores.

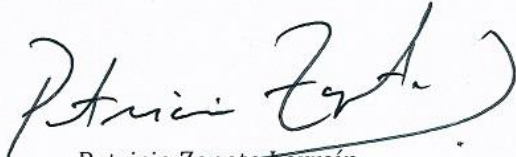
Por tanto, el CCO estima necesario concretar, a la brevedad posible, las recomendaciones señaladas en la minuta adjunta. Con tal propósito, solicitamos que se pueda fijar una reunión entre la división gubernamental a cargo de la base de datos del proceso y el equipo de académicos en cuestión.

CCO:N°19 / 2016 1-2

¹ La minuta se adjunta a la presente.

Este Consejo estima que la implementación de la modalidad de “datos abiertos” solo puede fortalecer la transparencia del proceso constituyente. Por tal motivo, hemos juzgado oportuno darle a conocer esta valiosa propuesta emanada de la comunidad académica.

Quedo muy atento a su respuesta, y aprovechamos la ocasión para hacerle ver nuestra más alta estima.



Patricio Zapata Larrain.
Presidente
Consejo Ciudadano de Observadores

CCO:N°19 / 2016 2-2